



Foto:
[Twitter Unicef Guatemala](#)

Urbanización y movilización rural

Darío A. Monterroso

Resumen

En Guatemala, tardía y lentamente en comparación con otros países latinoamericanos, está sucediendo el fenómeno demográfico de la urbanización, que consiste en la movilización humana del área rural al área urbana, incrementando las ciudades intermedias y reduciendo la población rural. La comparación de los Censos de Población de 2002 y 2018, demuestran que ese es un proceso constante y sostenido en el tiempo, que en lugar de reducirse se espera que se fortalezca, porque, aunque las ciudades intermedias que se han formado tienen índices de privaciones muy diferentes que van de 0.13 en Quezaltenango a 0.51 en Santo Tomás Chichicastenango, este, de todos modos, es superior a los registrados en los lugares menos poblados que coinciden con el área rural. La red de ciudades intermedias que se forme en el futuro permitirá la descentralización y desconcentración de actividades en la ciudad de Guatemala y al acercarse al área rural permitirán cambios cualitativos en las actividades y funciones de los campesinos que combinarán sus actividades agropecuarias con otras que ofrecerá la industria, comercio y servicios que se trasladen de la ciudad al campo. Este cambio de funciones y actividades definen la nueva ruralidad. Por otro lado, es importante reconocer, como lo indica el Informe, que para el desarrollo humano no hay una receta única, sino que debe plantearse y resolverse de acuerdo con las características de cada lugar y son los municipios la unidad representativa, pero con la posibilidad de agruparse en mancomunidades con otros municipios que compartan la misma problemática o que tengan intereses comunes.

Palabras clave

Ciudades intermedias, conurbaciones, desarrollo humano, nuevas ruralidades, urbanización.

Abstract

In Guatemala, late and slowly compared to other Latin American countries, the demographic phenomenon of urbanization is occurring, which consists of human mobilization from rural to urban areas, increasing the intermediate cities and reducing the rural population. The comparison of the Population Censuses of 2002 and 2018, show that this is a constant and sustained process over time, which instead of being reduced is expected to be strengthened. Because although the intermediate cities that have been formed have very different deprivation indexes ranging from 0.13 in Quezaltenango to 0.51 in Santo Tomás Chichicastenango, this, anyway, is higher than those recorded in the less populated places that coincide with the rural area. The network of intermediate cities that will be formed in the future, will allow for the decentralization and deconcentration of activities in Guatemala City and, by moving closer to the rural area, will allow for qualitative changes in the activities and functions of peasants who will combine their agricultural activities with others offered by industry, commerce and services that move from the city to the countryside. This change in functions and activities defines the new rurality. It is important to recognize, as indicated in the Report, that there is no single recipe for human development, but that it must be proposed and resolved according to the characteristics of each place and that the municipalities are the representative unit, but with the possibility of grouping together in commonwealths with other municipalities that share the same problems or have common interests.

Keywords

Intermediate cities, conurbations, human development, new ruralities, urbanization.

Urbanización

La división administrativa nacional de lo urbano y lo rural en Guatemala está vigente, la ciudad es lo urbano y las aldeas y caseríos son lo rural. Tradicionalmente se ha identificado como población urbana a la que vive en la ciudad y como población rural a la que vive en el campo dedicada a la agricultura, ganadería y trabajos forestales. No obstante, la definición de lo urbano varía de acuerdo con el interés social, económico y político que se tenga y, si hay alguna definición internacional de lo urbano y lo rural se debe aceptar solo como un acercamiento del concepto, pero cada país debe modificarlo y adaptarlo a su propia realidad.



Foto:
Guatemala.com

El área urbana se caracteriza por tener alta densidad de población y concentración de servicios públicos y privados, así como por ofrecer más oportunidades de trabajo, estudio, diversión y en general mejores condiciones de vida, aunque con asimetrías bien marcadas por colonias en las que vive población adinerada y barrios considerados “cinturones de miseria” donde vive gente muy pobre, integrados por obreros, trabajadores de la economía informal y desempleados.

El área rural se caracteriza por tener baja densidad de población y el abandono del Estado que no provee los servicios públicos que necesitan para mejorar sus condiciones de vida, asimismo, se asocian a la ruralidad los elevados niveles de pobreza y desigualdad en que viven los campesinos. El área rural es el territorio donde la agroindustria explota a los campesinos, se destruyen los recursos naturales y con



mayor frecuencia es azotada por desastres naturales sin tener la resiliencia para enfrentarlos.

Guatemala siempre se ha considerado como un país eminentemente agrícola y forestal, su ubicación geográfica en el mundo y su particular topografía han permitido que de forma natural sea un país megadiverso y el hecho de haber tenido más población rural que urbana ratificaba la vocación agroforestal y ganadera, pero también se asociaba a la diversidad étnica y a la falta de educación de la población. Para un indígena salir de su territorio sin dominar el español o para cualquier campesino analfabeta, era muy difícil ir a enfrentarse a los riesgos de la ciudad.

Foto:
[ICTA](#)

Esta situación que parecía irreversible ha ido cambiando lentamente, el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda, realizado el año 2018, por primera vez reflejó que la población urbana era mayor que la población rural, arrojando un dato de 54% de población urbana y 46% de población rural. Respecto al proceso de urbanización de Guatemala, el Informe Nacional de Desarrollo Humano, dice lo siguiente:

La urbanización en Guatemala tiene características particulares en comparación con las tendencias latinoamericanas. Se trata de un proceso relativamente tardío y lento que se ha acelerado desde fines del siglo XX. En 2002, aún el 54 % de la población vivía en zonas calificadas como rurales, uno de los porcentajes más elevados en una América Latina que ya se volvió mayoritariamente urbana desde inicios de los 70, en el siglo XX. (PNUD, 2022, p. 137)

Esa atracción que ejerce el área urbana sobre la población rural, gesta todos los días el proceso de urbanización, lo cual es lógico, porque todos quieren para ellos y su familia una vida mejor. Por otro lado, la globalización de la información que ha llegado hasta los lugares más aislados

y la expansión y mejoramiento de la red vial que facilita el traslado a la ciudad, incrementan ese deseo.

La población joven ya no quiere quedarse en el campo y migran, unos hacia las ciudades del territorio nacional y los más atrevidos hacia otros países. Ese impulso migratorio, aunque tardío y lento como lo califica el INDH, obliga a la expansión de los pueblos, dando lugar a nuevas ciudades, como se observa en la tabla comparativa número 1:

Tabla 1

Crecimiento de la población urbana y reducción de la población rural

Población	Censo de 2002 (%)	Censo de 2018 (%)	Crecimiento (%)
Rural	54	46	-8
Urbano	46	54	8
Lugares urbanos menores de 10,000 habitantes	10	6	-4
Ciudades mayores y menores (entre 10,000 y 50,000 habitantes)	15	16	1
Ciudades intermedias (entre 50,000 y 250,000 habitantes)	3	14	11
Urbana región metropolitana	19	18	-1

Nota: Los datos de la tabla 1, presentan el crecimiento de la población urbana y la reducción de la población rural. Fuente: elaboración propia en base a datos del INDH. 2022. (pp. 138)

El incremento de 8 % de la población urbana en 16 años (2002-2018) da la razón a lo expresado en el INDH, porque apenas creció a un ritmo de 0.49 % anual.

Ciudades intermedias

En Guatemala, el proceso de urbanización y la reducción de la población rural es una realidad que, aunque sea lentamente, se gestiona todos los días. Las Ciudades Intermedias son un ejemplo de movilización humana y las que más han crecido, pero no amenazan el desarrollo rural

Cumplen el objetivo de ser articuladoras entre lo urbano y lo rural, para decirlo más claramente, la ciudad pone el capital y el campo la mano de obra.

porque siempre habrá campesinos dedicados a la producción agrícola y residiendo en el campo.

La definición de Ciudades Intermedias, como todos los procesos de urbanización es muy compleja, pero sin entrar a clasificarlas por la cantidad y densidad de población, basta decir que cumplen el objetivo de ser articuladoras entre lo urbano y lo rural, para decirlo más claramente, la ciudad pone el capital y el campo la mano de obra. Sin una planificación adecuada estas Ciudades podrían ser reproductoras de injusticia social de la explotación del campesino convertido en obrero.

La urbanización en Guatemala tiene características particulares en comparación con las tendencias latinoamericanas. Se trata de un proceso relativamente tardío y lento que se ha acelerado desde fines del siglo XX. En 2002, aún el 54 % de la población vivía en zonas calificadas como rurales, uno de los porcentajes más elevados en una América Latina que ya se volvió mayoritariamente urbana desde inicios de los 70. (PNUD, 2022, p. 137)

Como puede observarse en la tabla 1, las Ciudades Intermedias fueron las de mayor crecimiento, porque en esos 16 años pasaron de ser solamente 3 a 19. Este surgimiento de nuevas ciudades resta presión sobre la región urbana



Foto:
[E&N](#)

metropolitana, lo que también puede observarse en la tabla 1, que redujo la población en 1%.

El segmento denominado “ciudades intermedias” (aglomeraciones entre 50 000 y 250 000 habitantes por fuera de la región metropolitana central) es el que más creció: esa categoría estaba compuesta en 2002 por 4 localidades que cobijaban al 3 % de la población; en 2018 estas ya eran 19 y albergaban al 14 % de guatemaltecos. El grupo de “ciudades mayores y menores” (localidades entre 10 000 y 50 000 habitantes) aumentó también levemente su participación (del 15 % y 16 %) y los poblados pequeños (menores a 10 000 habitantes) la redujeron de 10 % a 6 % (gráfico 4.1). Son esas ciudades intermedias las que más aumentaron su población entre 2002 y 2018 (un 135 %), seguidas de las “ciudades mayores y menores” (entre 20 000 y 50 000 habitantes) con 61 %. (entre 20 000 y 50 000 habitantes) con 61 %. (PNUD, 2022, p. 139)

El fenómeno de la movilización humana del área rural al área urbana y la formación de nuevas ciudades intermedias es el resultado del interés de la población rural por la búsqueda de nuevas y mejores oportunidades, motivados principalmente por el empleo y también por la superación de su educación, porque muchos de ellos trabajan y estudian. Por otro lado, los jóvenes ya no quieren seguir la tradición familiar de quedarse trabajando con sus padres por falta de ingresos y, como tampoco este trabajo cubre todo el año, se tienen que emplear como jornaleros de las plantaciones de la agroindustria y fincas ganaderas, pero el problema surgido en los últimos años es que el trabajo en esas empresas se ha tercerizado y el trabajo en las pequeñas explotaciones agrícolas y ganaderas no les ofrece ni siquiera el salario mínimo siendo esas otras de las razones que impulsan a los jóvenes a trasladarse a las ciudades intermedias.

Tabla 2*Movilización regional e índice de privaciones*

Ciudad intermedia	Región	Índice de privación
Quetzaltenango	Suroccidente	0,13
Palín	Central	0,20
Escuintla	Central	0,20
Chimaltenango	Central	0,21
Puerto Barrios	Nororiente	0,22
Huehuetenango	Noroccidente	0,22
Mazatenango	Suroccidente	0,26
Santa Lucía Cotzumalguapa	Central	0,26
Retalhuleu	Suroccidente	0,30
Chiquimula	Nororiente	0,35
Salamá	Norte	0,37
Totonicapán	Suroccidente	0,37
Sololá	Suroccidente	0,40
Santa Cruz del Quiché	Noroccidente	0,41
Zacapa	Nororiente	0,29
Jutiapa	Suroriente	0,41
Jalapa	Suroriente	0,43
Cobán	Norte	0,45
Santo Tomás Chichicastenango	Noroccidente	0,51

Nota: Los datos de la tabla 2, presentan la región a la que pertenece cada una de las ciudades intermedias y el índice de privaciones que tienen. Fuente: elaboración propia en base en datos del INDH. (2022, pp. 140)

Como puede observarse en la tabla 2, las 19 ciudades intermedias están distribuidas en 6 de las 8 regiones del país, sin incluir la región del Centro a la que pertenece la ciudad de Guatemala, ni la región de Petén donde no participa ninguna ciudad.

La participación del número de ciudades por región tiene connotaciones particulares, por ejemplo, en la región



Foto:
6 Calle Zona 1
Centro Histórico.
Quetzaltenango

[Pinterest](#)

suroccidente que tiene cinco ciudades intermedias participan las cabeceras del departamento e incluye la ciudad de Quetzaltenango, la segunda más grande del país y todas con gran influencia étnica; la región central, tiene cuatro ciudades intermedias, está cercana a la ciudad de Guatemala y participan dos cabeceras departamentales y dos cabeceras municipales; la región nororiente participa con tres ciudades intermedias que son cabeceras departamentales; la región noroccidente participa con tres ciudades intermedias con la particularidad de que dos de ellas son cabeceras departamentales y una es cabecera municipal; las regiones norte y suroccidente tienen dos ciudades intermedias cada una representadas por cabeceras departamentales. **En esta clasificación regional se observa que no solo las cabeceras departamentales se están convirtiendo en ciudades intermedias, sino que también ya aparecen algunas cabeceras municipales.**

El índice de privaciones de estas ciudades intermedias presenta grandes asimetrías, porque va de 0.13 en la ciudad de Quetzaltenango a 0.51 en Santo Tomás Chichicastenango, lo que indica que en cuanto más desarrollada es la ciudad tiene mejores condiciones de vida y se demuestra la coherencia de las razones para la movilidad humana del área rural al área urbana.

El próximo Censo de Población dará nuevas sorpresas, porque además de que las restantes cabeceras departamentales se convertirán en ciudades intermedias también lo harán muchas cabeceras municipales.

No obstante, la tendencia al incremento de las ciudades intermedias en todo el territorio nacional y al crecimiento poblacional y territorial de cabeceras departamentales y cabeceras municipales, la región metropolitana a la que

pertenece el departamento de Guatemala continuará siendo la más importante, porque como se indica en la tabla 1, entre 2002 y 2018 apenas decreció 1 %.

La importancia de las grandes ciudades se incrementa por sus conurbaciones que se convierten en ciudades

La importancia de las grandes ciudades se incrementa por sus conurbaciones que se convierten en ciudades dormitorio, pero reciben el impulso de esa población y se constituyen en fuertes candidatas a ser ciudades intermedias.

dormitorio, pero reciben el impulso de esa población y se constituyen en fuertes candidatas a ser ciudades intermedias. Si las municipalidades no planifican a largo plazo, tendrán que afrontar problemas por la demanda de servicios públicos, principalmente de agua potable (el estándar es de 200 litros/persona/día), drenaje sanitario (el retorno se considera que es el 80% del servicio de agua potable) y la recolección, transporte y disposición de residuos y desechos sólidos comunes, que generan los hogares.

Conforme haya más ciudades intermedias contribuirán más efectivamente a la descentralización y desconcentración de actividades de la ciudad de Guatemala porque al estar más cerca del área rural, esa población preferirá no alejarse de su familia, pero, como indica el INDH:

A priori, ese patrón podría llevar a la constitución de una red urbana territorialmente más equilibrada y no tan concentrada en una sola gran ciudad. Tal configuración suele ser considerada como más favorable para la provisión y desconcentración de servicios públicos y oportunidades socioeconómicas. Sin embargo, ese potencial no es en ningún caso automático: requiere acciones y políticas que lo promuevan y acompañen. (PNUD, 2022, p. 139)

Esas acciones y políticas para promover el crecimiento del número de ciudades intermedias y mejoramiento del IDH en cada una de ellas, además de que no es automático tendrán que basarse en un Plan de Nación y esperar mucho tiempo, pero para que suceda y tenga el éxito deseado, los programas de los gobernantes de turno deberán seguir esa guía y poner de su parte la voluntad política para coordinar los esfuerzos que se tengan que hacer.

Nuevas ruralidades

Paralelamente al anterior proceso, la aparición de una “Nueva Ruralidad” en varias regiones del país es otra de las novedades interesantes de la ocupación y uso del territorio desde inicios de siglo. Ese concepto ha surgido en América Latina para complejizar el análisis de los territorios caracterizados por “una baja densidad de población, el aislamiento y un predominio de las actividades económicas primarias. “Las Nuevas Ruralidades aparecen en ese contexto, constituyendo territorios rurales cuya identidad ya no gira únicamente en torno a la actividad agrícola y en los que se distinguen “varios tipos de espacios ligados en grados diversos a la dinámica de los polos urbanos y en los que se enfrentan dos lógicas distintas: las funciones productivas clásicas del ámbito agrícola y ganadero y las nuevas actividades, ya sean terciarias, de ocio o de industrialización rural. (PNUD, 2022, p. 141)

Este término de Nuevas Ruralidades describe las nuevas funciones y actividades que se están incorporando al trabajo tradicional del campesino, quien con o sin tierra tendrá otras oportunidades de empleo que lo ayudarán en su economía familiar. El mejoramiento de la comunicación del área rural con el área urbana facilita el conocimiento de los habitantes

rurales para establecer con la población urbana nuevas interacciones por medio de vínculos comerciales, culturales e inclusive políticos.

El traslado de la ciudad al campo de actividades industriales, comerciales y de servicios como el turismo rural sostenible, favorece la nueva ruralidad, el campesino, principalmente el

de la agricultura familiar, que no ocupa todo el año en sus labores agropecuarias, de acuerdo a la capacidad familiar de agencia podrá encontrar nuevos empleos o generar ingresos haciendo artesanías, siendo guías de turismo e inclusive alojando turistas en sus casas, que desean experimentar la vida del campesino guatemalteco.

Pero para que la nueva ruralidad cree los beneficios para el habitante rural, el Estado deberá planificar y coordinar estos esfuerzos, así como vigilar la

aplicación correcta de las leyes laborales y convenios internacionales relacionados al respeto de los derechos humanos de la población rural.

El crecimiento urbano, la aparición de nuevas ciudades intermedias y la reducción de la población rural son realidades que se deben asumir, pero sin olvidar que siempre será necesario fortalecer el área rural para que los pequeños agricultores continúen produciendo la comida de todos los guatemaltecos y, dentro de esa nueva ruralidad se debe incorporar la legislación para favorecer la agricultura familiar reconocida internacionalmente porque desempeña un papel muy importante, para mejorar la nutrición y



Foto:
[Banco de Desarrollo de América Latina](#)

garantizar la seguridad alimentaria mundial, erradicar la pobreza y el hambre, conservar la biodiversidad, lograr la sostenibilidad ambiental, así como para ayudar a encarar la migración. (Organización de la Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO], 2018).

En el concepto de nuevas ruralidades, se debe prestar atención especial a la situación ambiental y a las transformaciones sociales, principalmente por la atracción que ejerce el crimen organizado que podría contaminar a la población joven del área rural. En este sentido y por el derecho natural que les asiste, la participación de la mujer es indispensables. Ellas deben ser el motor del desarrollo rural y participar en la toma de decisiones que afectan o benefician a su comunidad.

Análisis territorial del desarrollo humano y el poder local

La evolución del desarrollo humano es asimétrica y no hay estrategias genéricas que sean una solución nacional para aplicarlas de igual forma a todos los Pueblos, como indica el INDH:

No hay un solo escenario para la mejora del desarrollo humano a nivel local en Guatemala, ni una única estrategia, se precisan instrumentos que se adapten a la diversidad de escenarios territoriales.

Con la misma coherencia el Informe propone que se lleven a cabo análisis de indicadores de desarrollo humano y de privaciones multidimensionales a nivel de municipio, en los que se evidencien las brechas que persisten entre los territorios. (PNUD, 2022, pp. 133-134)

Colocar el municipio como el centro del análisis sigue la lógica estatal, porque es la unidad político-administrativa más pequeña con autoridades electas democráticamente, es la base de la descentralización gubernamental y son las autoridades ediles quienes conocen de cerca los problemas de su población, asimismo, por ser autónomos tienen la autoridad para tomar sus propias decisiones.

Otras ventajas importantes son que habrá más oportunidad para la participación directa de las mujeres, para que fiscalice el pueblo y para hacer asambleas generales de toda la población para someter a su consideración problemas más profundos como los contenidos en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo que demandan el consentimiento consultado y aprobado por el pueblo.

Al municipio le corresponde por ley resolver la problemática dentro de su territorio, pero los problemas generalmente trascienden los límites municipales, no los acota la geografía local, sin embargo, no tienen autorización para invertir en otro territorio, lo que sería considerado malversación de fondos públicos y castigado por la Contraloría General de Cuentas. En ese sentido, la conformación de mancomunidades podría ser la solución, lo que ya se ha estado probando en Guatemala con buenos resultados.

Las mancomunidades deberán ser formadas de acuerdo con intereses comunes ya sea por pertenencia a una cuenca determinada o por razones políticas y socioeconómicas ya que cada municipio tiene sus propias realidades, porque no son los mismos problemas que afectan a Huehuetenango que los que afectan a Jutiapa. Siendo Guatemala un país multiétnico se debe tomar en cuenta la configuración que presenta, en donde el 56% son ladinos y el 44% pertenecen a otras etnias con predominio de los mayas que son el 41.66% de la población total.

Sin el acceso de la población que no es ladina, principalmente maya y de las mujeres a la participación política, social y económica del país no será posible encontrar las sinergias necesarias para lograr un verdadero contrato social que represente a todos.

Referencias

Organización de la Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO]. (2018). Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar (2019-2028). <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N17/468/08/PDF/N1746808.pdf>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Desafíos y oportunidades para Guatemala: hacia una agenda de futuro. La celeridad del cambio, una mirada territorial del desarrollo humano 2002-2019. <https://www.undp.org/es/guatemala/publications/informe-nacional-de-desarrollo-humano-desafios-y-oportunidades-para-guatemala-hacia-una-agenda-de-futuro-la-celeridad-del>